

ACUERDOS SESIÓN 23 DE ENERO DE 2015

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIÓN 1/2009 (SECRETARÍA DE SALUD JALISCO)

RECOMENDACIÓN	TEXTO	Equipo o área responsable	Líder de equipo
OCTOGÉSIMO	En la infraestructura de salud en los Municipios de El Salto y Juanacatlán se disponga de áreas en donde se proporcionen servicios gratuitos y especializados en oncología, dermatología, afecciones de las vías respiratorias, gastroenterología y oftalmología; y la atención de casos de somnolencia, jaqueca y hemorragias nasales.	Regiones Sanitarias Planeación Seguro Popular	Dr. Eduardo Covarrubias Iñiguez
SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO	Se giren instrucciones a las áreas correspondientes de la administración pública estatal para que se practiquen en forma coordinada e interdisciplinaria estudios ambientales, así como epidemiológicos y psicológicos a los vecinos de las poblaciones de El Salto y Juanacatlán	Salud Pública	Dra. Karen Gallo Sánchez
QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO	Se diseñen, ejecuten y evalúen campañas de prevención y detección de enfermedades cuyo origen pudiera encontrarse relacionado con la contaminación del Río Santiago.	Salud Pública (Medicina Preventiva y Promoción de la Salud)	Dr. Karen Gallo Sánchez
QUINCUAGÉSIMO PRIMERO	Suministre la atención clínica, psicológica y los medicamentos necesarios para atender cada caso identificado hasta el momento, o que se presente en futuro, de posibles víctimas de cáncer, enfermedades dérmicas, respiratorias, gastrointestinales y otras que pudieran ser producto o consecuencia de la contaminación del agua, suelo o aire que circunda al Río Santiago.	Regiones Sanitarias Seguro Popular Planeación Administración	Dr. Eduardo Covarrubias Iñiguez
QUINCUAGÉSIMO	Realice estudios que permitan identificar a la población que ya presenta signos de posibles afecciones a su salud, así como a los grupos de mayor riesgo. Esta información serviría además como un diagnóstico basal para evaluar el impacto de medidas que se tomen para el control de las descargas y saneamiento del río.	Salud Pública	Dra. Karen Gallo Sánchez
CUADRAGÉSIMO NOVENO	Se diseñe y ejecute una campaña informativa sobre los síntomas y signos para identificar datos de intoxicación aguda por los contaminantes, las medidas generales que debe adoptar la población y a donde recurrir para recibir atención; éstas deben incluir disposiciones sencillas en los ámbitos	Salud Pública (Promoción de la Salud)	Karen Gallo Sánchez

	doméstico, laboral y escolar.		
VIGÉSIMO SEGUNDO	Diseño, ejecute y ponga en operación un sistema de prevención y control de pandemias que incluya el monitoreo permanente de toxicidad ambiental de naturaleza química, física y biológica contenida en aguas, aire, suelos, flora y fauna que permitan conocer su grado tóxico o venenoso e identifique y cuantifique a los organismos patógenos.	Salud Pública Regiones y Hospitales COPRISJAL Se solicitará apoyo de SEMADET y CEA	Karen Gallo Sánchez-

NOMBRES Y FIRMAS

C. MERCEDES JUÁREZ

COORDINADORA GENERAL DE PROYECTOS SEMADET

DR. EDUARDO COVARRUBIAS RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE REGIONES Y HOSPITALES

DR. RICARDO BAÑUELOS ACOSTA
DIRECTOR DE FOMENTO SANITARIO

DR. MARIO MARTÍN OROZCO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y ASESORÍA

DR. ARMANDO PIMENTEL PALOMERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL

DR. KAREN GALLO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DRA. ARMIDA BARAJAS AGUIRRE
PROYECTO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CONSUMO DE AGUA EN HUMANOS

LIC. FRANCISCO JAVIER PAREDES SÁNCHEZ
COORDINACIÓN JURÍDICA